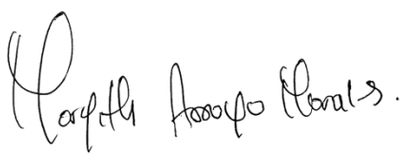
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Septiembre / 2024	Numero de contrato:	CD-12-2024-4226
Datos del Contratista (nombres y apellidos-número de identificación)	**Maryith Johana Arroyo Morales** **CC. 1.234.092.346 de Barranquilla**		
Periodo del informe:	Correspondiente al 31 de agosto 2024.	Informe número:	01
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
Valor del contrato	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L ($27.000.000)		
Supervisor	ARMANDO MOVILLA NAVARRO C.C. 8.735.718		
Cargo	SECRETARIO DE DESPACHO (e) SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS		

ACTIVIDADES

1. Asesoré a la Secretaría de Obras Públicas en la aplicación del instrumento (encuesta), brindando orientación técnica y estratégica para asegurar que se recolectara la información adecuada sobre el nivel de satisfacción de la comunidad respecto al programa de malla vial (reparcheo) de la Alcaldía de Barranquilla en la Calle 50 con Carrera 26, Barrio San Isidro.
2. Coordiné la aplicación del instrumento (encuesta) para verificar el nivel de satisfacción de la comunidad sobre el programa Barrios a la Obra de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla en la Carrera 5B con calle 51B, barrio El Santuario, sobre 280 metros lineales de vía entregada.
3. Asesoré el evento inaugural de la vía en el barrio Simón Bolívar, Kra 7ª entre calles 17E y 19, dentro del programa Barrios a la Obra de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla.
4. Asesoré la aplicación de la encuesta para verificar el nivel de satisfacción de la comunidad respecto al programa de malla vial (reparcheo) de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla en la Calle 50 con Carrera 26, Barrio San Isidro.
5. Inspeccioné en campo el proceso de aplicación del instrumento (encuesta), verificando que se cumpliera con los protocolos establecidos y que la recolección de datos sobre el nivel de satisfacción de la comunidad respecto al programa de malla vial (reparcheo) de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla en la Calle 50 con Carrera 26, Barrio San Isidro se realizara de manera correcta.

Atentamente,



Maryith Johana Arroyo Morales
C.C. No. 1.234.092.346 de Barranquilla